La tecnología de información y comunicación al servicio de la minería en Venezuela

El Ministerio del Poder Popular para Desarrollo Minero Ecológico ha desarrollado el Sistema de Gestión Integrado para el Desarrollo Minero Ecológico (Sigdme), el cual está compuesto por cinco grandes áreas de atención. El Registro Único Minero (RUM) es el principal y tiene por función la identificación de todas las empresas públicas y privadas, nacionales e internacionales, que hagan alguna actividad económica relacionada con la minería, incluyendo todas las actividades conexas.

¿Quiénes deben inscribirse en el Registro Único Minero?

Todas las personas naturales y jurídicas de carácter público o privado que desarrollen actividades primarias, conexas y auxiliares relacionadas a la minería, desde la pequeña, mediana y gran minería.

La inscripción se hace mediante el portal web del Ministerio del Poder Popular para Desarrollo Minero Ecológico (http://desarrollominero.gob.ve), en el Sigdme.

Potencialidades para el desarrollo de proyectos mineros

Minería responsable en Venezuela

Urbanización Las Mercedes,
avenida Veracruz con calle Cali,
edificio Pawa, estado Miranda, Venezuela
Zona postal 1060. RIF: G - 20012136 - 0

@EcoMineriaVE

MOTOR MINERO

www.desarrollominero.gob.ve

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para Desarrollo Minero Ecológico

La República Bolivariana de Venezuela es un territorio bendito gracias a la generosidad de la naturaleza. Posee hermosos y variados paisajes, un clima estable, tierras fértiles, una amplia variedad geográfica y muchas riquezas en nuestro suelo: petróleo, gas, una gran gama de minerales metálicos y no metálicos.

En 2016, el Gobierno nacional lanzó la Agenda Económica Bolivariana, con el concurso de los sectores privado y público, para el nuevo modelo de desarrollo de la nación.

Este esfuerzo por impulsar la economía nacional hacia la productividad está conformado por 15 motores productivos, entre ellos el Motor Minero, con el cual se repotencia y se comienzan a hacer los cambios necesarios para reordenar y mejorar la actividad minera en el país, con mayor compromiso, productividad, efectividad y responsabilidad, de la mano con inversionistas nacionales e internacionales.

Asimismo, el 24 de febrero de 2016, el Gobierno Bolivariano de Venezuela decretó la Zona de Desarrollo Estratégico Nacional Arco Minero del Orinoco (AMO), ubicada al sur del río Orinoco, en la parte norte del estado Bolívar, la cual posee una superficie total de 111 843,70 km^2.

Con la finalidad de establecer un ente rector en materia de minería en Venezuela, el 9 de junio de 2016 fue creado el Ministerio del Poder Popular para Desarrollo Minero Ecológico.

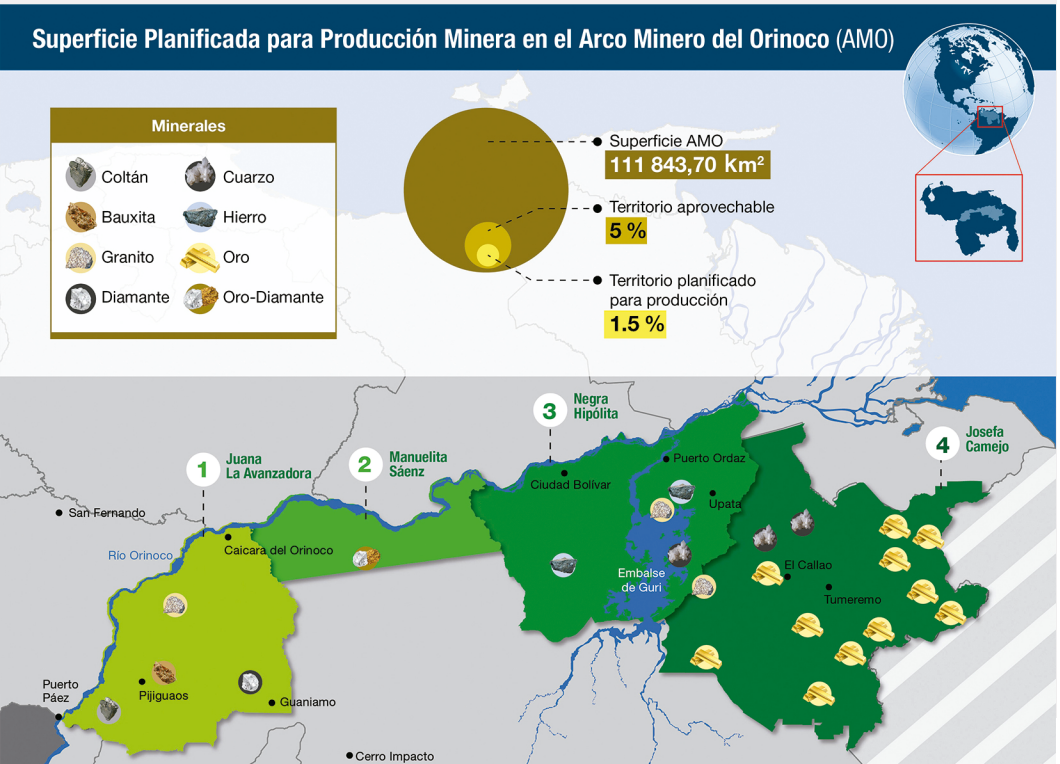

En Venezuela, se exportan varios tipos de minerales metálicos y no metálicos, que se mencionan a continuación, la mayoría de ellos se encuentran presentes en el AMO

Metálicos	No metálicos
Oro	Diamante
Coltán (Columbita/Tantalita)	Carbón
Hierro	Granito
Níquel	Caliza
Bauxita	Feldespato
	Fosfato
	Mármol
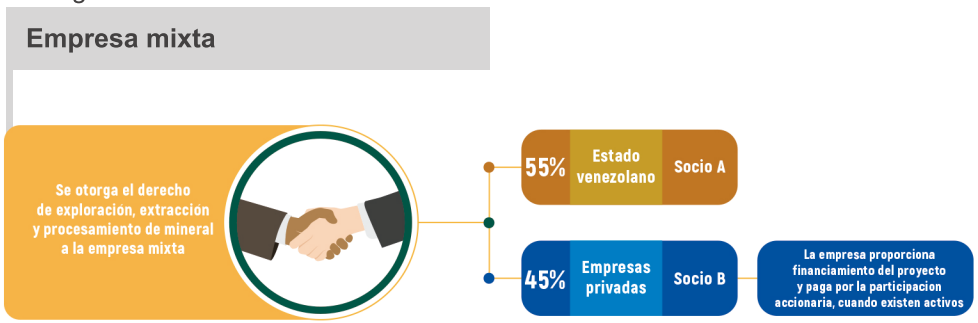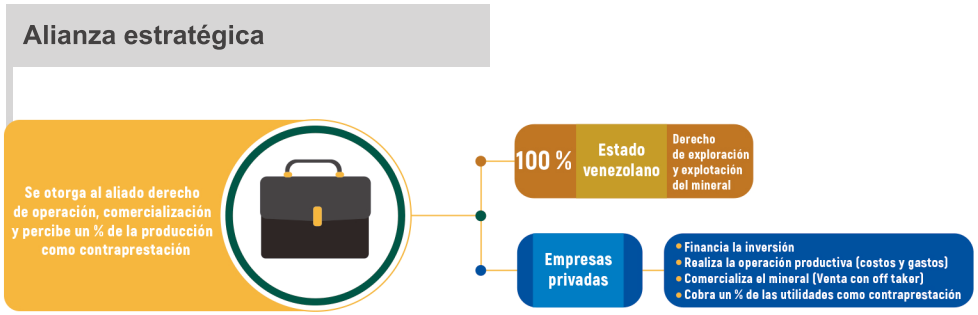
Los proyectos de inversión en Venezuela se llevan a cabo mediante dos modelos de negocio a conformar: